INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE APERTURA N° 31

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016

SERVICIO DE EXTRACCION DE RESIDUOS TOXICOS – AD REFERENDUM -PLURIANUAL

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de junio del año dos mil dieciséis, siendo las once y treinta horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACION Y METROLOGIA (INTN),** sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 esquina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 10/2016 "SERVICIO DE EXTRACCION DE RESIDUOS TOXICOS – AD REFERENDUM - PLURIANUAL".-**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto Nº 21.909/03.

Para tal efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Abg. Carmelo Martínez, Jefe U.O.C.
- Sr. Aldo Gómez, Técnico U.O.C.
- Sr. Santiago Cuenca Bado, por SERMAT S.A.

Corroborada la hora de entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación se procede a la apertura del mismo:

OBSERVACION: Se pasa a enumerar la empresa que ha presentado su SOBRE OFERTA conforme a su hora de entrega:

✓ SERMAT S.A.

Seguidamente se inicia el acto de apertura de sobre de oferta:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación, Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Garantía de Mantenimientos de Oferta, Declaración Jurada del Art. 40, Declaración Jurada de la Niñez, Constancia de Sipe, todas las documentaciones debidamente firmados, Cotiza por un precio total de **Guaraníes (seis mil seiscientos).- (G. 6.600.-)** IVA incluido.

El Sr. Carmelo Martínez en representación del **I.N.T.N.** comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de la Empresa oferente, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido del sobre. Luego de la revisión, se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución. No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11:40 hs. se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.-

Abg. Carmelo R. Martínez
Jefe U.O.C.
I.N.T.N.